

## PROGRAMA ANUAL – TENCATURAS



CÓDIGO	
--------	--

<b>CARRERA</b>	<b>TECNICATURA SUPERIOR CONSERVACION NATURALEZA</b>	
<b>CAMPO Y TRAYECTO</b>	Formación específica	
<b>UNIDAD/ ESPACIO CURRICULAR</b>	<b>USO PUBLICO</b>	
<b>FORMATO</b>	MATERIA	<b>AÑO: 2020</b>
<b>RESOLUCIÓN:</b>	<b>RÉGIMEN: CUATRIMESTRAL</b>	<b>HORAS SEMANALES: 4</b>
<b>CONDICIONES DE REGULARIDAD</b>	<b>ASISTENCIA: 80%</b>	<b>EVALUACIÓN:</b>
<b>PROFESORES</b>	<b>SEDE: MALARGUE – Lic. Cristina Pampillón</b>	
<b>EXPECTATIVAS DE LOGRO</b>	<i>LAS DETERMINADAS POR EL DISEÑO</i>	

### MARCO CONCEPTUAL: (FUNDAMENTACIÓN -JUSTIFICACIÓN):

El Uso Público es un concepto que ha surgido a la luz del nuevo paradigma sobre las áreas naturales protegidas, a consecuencia de una nueva visión de las mismas. Donde ellas ya no son "islas de conservación", sino espacios donde la conservación cumple un rol hacia adentro y hacia afuera: en relación con las comunidades locales y el desarrollo sostenible, en relación con los visitantes y las actividades de educación e interpretación ambiental, en relación con los turistas y el turismo respetuoso de la naturaleza, y finalmente no y menos importante en relación a la gestión del área protegida su misión-visión y la comunicación de la misma. Así mismo el Uso Público es una oportunidad de gestionar de una forma distinta. Donde los organismos competentes en las ANP y en la conservación, cogenian a través de la participación y responsabilidad de los distintos interesados. El profesional en Conservación debe estar al tanto de estos aspectos, manejar las herramientas metodológicas que le permitan desempeñarse con eficacia para detectar posibles conflictos entre conservación y uso público, el rol de la educación ambiental, las relaciones entre los distintos usuarios y los actores vinculados al uso público y ser competente en la planificación del mismo. Uso Público es un espacio integrador de los saberes de otros espacios curriculares, transversal a toda la carrera, ya que se nutre y relaciona conceptos de otras materias; al tiempo que es un espacio donde el técnico se plantea su futuro rol profesional ante los nuevos desafíos de la conservación y del desarrollo sostenible.

### PROGRAMA ANALITICO: (CONTENIDOS/SABERES- SU DISTRIBUCIÓN - POR MÓDULOS/UNIDADES/OTROS)

**UNIDAD 1:** Concepto de uso público. ¿Uso público ó uso del público? Análisis de las diferentes posturas en relación al uso público. La evolución del concepto de uso público y la evolución de los paradigmas en conservación. Estado actual del tema.

**UNIDAD 2:** Categorías de áreas protegidas según la UICN. Tipos de áreas protegidas según sus objetivos de gestión y gobernanza. La relación entre uso público, educación ambiental, conservación de la diversidad cultural. Estudio de caso: Reserva Altos del Lircay, Chile.

**UNIDAD 3:** Los distintos actores en relación al uso público y tipos de visitantes a las áreas naturales protegidas. Tipos de usuarios, necesidades básicas, actividades que desarrollan. Equipamiento y dotaciones de uso público. Determinación de la capacidad de carga. Los conflictos vinculados al uso público. Estudio de caso: Parque Nacional Iguazú, Argentina.

**UNIDAD 4:** Turismo sostenible. Planificación, control, manejo y diseño de actividades turísticas. Manuales de buenas prácticas para el sector turístico en las áreas naturales protegidas. Estudio de caso: Parque Nacional Manuel Antonio, Costa Rica.

Ing. Huergo y Güemes (Club Petroleros Y.P.F.) - Godoy Cruz  
Tel. (0261) 422 9266 - Tel./Fax (0261) 422 9265. e-mail: iefmza@yahoo.com.ar

#### Sede San Rafael

Paunero y Almirante Brown s/n. - San Rafael - Mendoza. Tel. (0260) 442 3390 - e-mail: iefsedesr@hotmail.com

#### Sede Rivadavia

José Hernández 227 - Rivadavia - Mendoza Tel. (0263) 444 2274 - e-mail: iefsederivadavia@gmail.com

#### Sede Malargüe

Rosario Verá Peñalosa y Fray Luis Beltrán (Campus Educativo) Tel. (0260) 4323507 - e-mail: coordinacionsemaalargue@gmail.com

**PROGRAMA ANUAL – TENICATURAS**

**UNIDAD 5:** Planes de manejo y programas de uso público: relación entre ambos. Límites al cambio aceptable. Los distintos actores en la gestión del uso público. La participación en la gestión de un área natural protegida. Estudio de caso: Parque Nacional Rapa Nui, Chile.

**TRABAJOS PRÁCTICOS/TRABAJO DE CAMPO:**

Trabajo práctico 1: Exploración del concepto de uso público. .

Trabajo práctico 2: Análisis de bibliografía. El concepto de uso público.

Trabajo práctico 3: Realización de una matriz DAFO para determinar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de cada categoría de AANNPP en relación al uso público.

Trabajo práctico 4: Taller práctico sobre los distintos actores vinculados a la gestión del uso público y su capacidad de influencia.

Trabajo práctico 5: Propuesta de buenas practicas en el sector turístico.

Trabajo práctico final: Análisis de un caso y producción de una propuesta. Hace las veces de instancia de evaluación final.

Los trabajos prácticos 1 al 4 son grupales. El trabajo práctico 5 es individual.

**METODOLOGÍA: (ACTIVIDADES – RECURSOS)**

El profesor expondrá los temas utilizando diversos recursos pedagógicos. Se darán los principales conceptos, términos, lineamientos y distintas posturas si las hubiera. Se trabajará con los alumnos en formato debate participativo, una vez planteado el tema se harán formulaciones y reflexiones por parte de los alumnos. Se indicará la bibliografía de referencia para cada tema previo a la clase. Se realizarán diversas actividades grupales e individuales como lectura e interpretación de textos, realización de mapas perceptuales, matriz de interesados, mapa de actores, análisis dafo, redacción de informes, visualización de escenarios, consulta por internet, visionado de películas y presencia de invitados especiales. Se evaluarán distintos modelos de uso público y planes de uso público. Se utilizará el recurso de estudio de casos para cada uno de los temas.

**EVALUACIÓN: MODELO/CRITERIOS/INSTRUMENTOS.**

Evaluación de proceso: se evaluará la participación en clase e interés en superación, la responsabilidad en los trabajos individuales y grupales, la redacción adecuada y la exposición oral de cada alumno.

Evaluaciones parciales: serán a través de tres trabajos grupales.

Evaluación de síntesis final: se realizará de forma individual, y consistirá en la elaboración y producción de una propuesta de análisis y evaluación de un caso de uso público de un área natural protegida a elección. Se analizará el marco teórico que fundamenta el análisis de caso, la metodología para conocer los distintos actores y usuarios, dotaciones y equipamientos, programas de atención al visitante y de educación ambiental, zonificación del área, determinación de la capacidad de carga, análisis de los planes de contingencia, emergencia y evacuación, análisis de la planificación de la gestión del uso público, y análisis de los mecanismos de participación social para la gestión de un ANP. Se presentará el trabajo en forma escrita y se hará una exposición oral en clase.

Además, el alumno deberá: 1) Asistir al 80% de las clases. 2) Participar activamente en las propuestas. 3) Aprobar el 70% de los trabajos prácticos. 4) Aprobar la evaluación de síntesis final.

**La evaluación se adaptará el Plan de Emergencia del IEF.**

**BIBLIOGRAFÍA:**

EUROPARC-España. 2005. Manual sobre conceptos de uso público en los espacios naturales protegidos. Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid. 94 páginas.

Ing. Huergo y Güemes (Club Petroleros Y.P.F.) - Godoy Cruz  
Tel. (0261) 422 9266 - Tel./Fax (0261) 422 9265. e-mail: iefmza@yahoo.com.ar

**Sede San Rafael**

Paunero y Almirante Brown s/n. - San Rafael - Mendoza. Tel. (0260) 442 3390 - e-mail: iefsedesr@hotmail.com

**Sede Rivadavia**

José Hernandez 227 - Rivadavia – Mendoza Tel. (0263) 444 2274 - e-mail: iefsederivadavia@gmail.com

**Sede Malargüe**

Rosario Verá Peñalosa y Fray Luis Beltrán (Campus Educativo)Tel. (0260) 4323507 - e-mail: coordinacionse demalargue@gmail.com

## PROGRAMA ANUAL – TENICATURAS



EUROPARC-España. 2006. Evaluación del papel que cumplen los equipamientos de uso público en los espacios naturales protegidos. Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid. 96 páginas.

EUROPARC-España. 2008 Planificar para gestionar los espacios naturales protegidos. Ed. Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez para los espacios naturales. Madrid. 120 páginas.

FRANQUESA, Teresa. Uso público en los espacios naturales protegidos. 1996. Ceneam. España.

MORALES MIRANDA, Jorge y GUERRA ROSADO, Francisco. El Uso Público y Recepción en los Espacios Naturales Protegidos. La recepción de los visitantes reales y potenciales. Seminario Permanente de Educación Ambiental. MOPT. Sevilla 1992.

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DEL MONITOR EN LA NATURALEZA. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. 250 páginas.

CONAF. Plan de Manejo Parque Nacional Rapa Nui. 1997. 162 páginas.

LAGOS, Víctor y o/s. Parque Nacional Rapa Nui y los desafíos de la conservación. Revista Parques Nro. 1, año 2013.

Turismo sostenible. El estudio de los casos de Parque Nacional Manuel Antonio y Texuel. Costa Rica. 2002.

TACON y FIRMANI: Manual de senderos y uso público. Proyecto CIPMA-FMAM- Ed. Alfabetá. Valdivia, 2004.

UICN-CEC. Criterios de calidad en el uso público y la educación ambiental. Ceneam. Valsáin. 2015.

Morea, J.P. Situación actual de las áreas protegidas de la Argentina. Problemas actuales y tendencias futuras. En: Revista universitaria de Geografía. Mar del Plata. 2014, 23 (57-75)

Balabusic, A. y Caselli. R. Metodología para planificar el uso público en áreas protegidas bajo la jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales. Buenos Aires.

Morea, J.P. Planificación del uso público en las AP marino-costeras. El caso de Campos del Tuyú. En: Revista Párrafos Geográficos. Vol 13, Nro. 1, 2014. pag. 56-70.

Morea, J.P. El diseño de las áreas protegidas y su influencia en el desarrollo de las actividades de uso público. Contexto latinoamericano y situación en Argentina.

Boschi, A.M. y Torre. M.G. La zonificación turística en áreas protegidas. Caso Norpatagonia Andino-Argentina. En: Revista Estudios y perspectivas en turismo. Vol. 14. 2005, pag. 72-86.

Chávez, I. y Mejía, R. Guía para las buenas prácticas en turismo sostenible para comunidades de latinoamérica. USAID-SNV-Rainforest Alliance. 199.pp

Administración de Parques Nacionales. Valoración de experiencias en participación social en las APN. El caso del Parque Nacional Gran Chaco. APN. 2010. 28 p.

Dudley, N. Direcciones para la aplicación de categorías de gestión de las áreas naturales protegidas. Gland. Suiza. UICN, 96 pp.

Ing. Huergo y Güemes (Club Petroleros Y.P.F.) - Godoy Cruz  
Tel. (0261) 422 9266 - Tel./Fax (0261) 422 9265. e-mail: iefmza@yahoo.com.ar

### Sede San Rafael

Paunero y Almirante Brown s/n. - San Rafael - Mendoza. Tel. (0260) 442 3390 - e-mail: iefsedesr@hotmail.com

### Sede Rivadavia

José Hernández 227 - Rivadavia - Mendoza Tel. (0263) 444 2274 - e-mail: iefsederivadavia@gmail.com

### Sede Malargüe

Rosario Verá Peñalosa y Fray Luis Beltrán (Campus Educativo) Tel. (0260) 4323507 - e-mail: coordinacionsemaalargue@gmail.com

## PROGRAMA ANUAL – TENICATURAS



Encabo, M.E. y Paz Barreto. D. Actores en el manejo turístico en las ANP: Guardaparques-Guias. Jornadas de investigación y extensión. Universidad Nacional de Comahue. 2009. pag. 47-55.

Programa de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza 2017-2020. Gland, Suiza, UICN. 55 pp.

Gomez-Limón García, J. Buenas prácticas en la gestión de los visitantes en los espacios naturales protegidos. Revista Naturaleza y Uso público, Nro. 12.

Marioni, S. y ota. Conflictos derivados del uso público en el Parque Nacional Nahuel Huapi. Estudios de Turismo, Investigación y Extensión. Año 6, Vol. IV. 2006. Universidad Nacional del Comahue.

UICN. Cartilla sobre gobernanza para áreas protegidas y conservadas. Programa mundial de áreas protegidas. Gland, Suiza, 2014, 25 pp.

Borrini-Feyerherd, G. y ota. Gobernanza de Áreas Protegidas. UICN. Comisión Mundial de Áreas Protegidas. 125 pp.

Las Heras, 27 de abril de 2020.

Lic. Cristina Pampillón González  
Docente IEF 9-016 "Dr. Jorge E. Coll"  
Tecnatura Superior en Conservación de la Naturaleza

Ing. Huergo y Güemes (Club Petroleros Y.P.F.) - Godoy Cruz  
Tel. (0261) 422 9266 - Tel./Fax (0261) 422 9265. e-mail: iefmza@yahoo.com.ar

### Sede San Rafael

Paunero y Almirante Brown s/n. - San Rafael - Mendoza. Tel. (0260) 442 3390 - e-mail: iefsedesr@hotmail.com

### Sede Rivadavia

José Hernández 227 - Rivadavia - Mendoza Tel. (0263) 444 2274 - e-mail: iefsederivadavia@gmail.com

### Sede Malargüe

Rosario Verá Peñalosa y Fray Luis Beltrán (Campus Educativo) Tel. (0260) 4323507 - e-mail: coordinacionsedemalargue@gmail.com